



Estados financieros e Informe del auditor independiente

Organismo Promotor de Inversiones en
Telecomunicaciones (PROMTEL)

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

	Paginas
Informe del auditor independiente	1-3
Estados de situación financiera	4
Estados de actividades	5
Estados de variaciones en la hacienda pública	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado analítico del activo	9
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	10
Notas a los estados financieros	11-24
Informe de pasivos contingentes	25
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	26

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el Informe sobre pasivos contingentes y el reporte de patrimonio del año 2020, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 5) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de PROMTEL de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 6) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal del año 2020, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de PROMTEL con respecto a los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 5) a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de PROMTEL de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a PROMTEL o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de PROMTEL son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de PROMTEL.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que PROMTEL deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de PROMTEL en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Rualdo Otoniel García Ramos
Socio de Auditoría

Ciudad de México, México
9 de marzo de 2021.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,580,562	\$ 1,582,178	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,431,157	\$ 2,961,380
Deudores diversos	\$ 8,862	-			
Total de Activos Circulantes	1,589,424	1,582,178	Total de pasivo circulante	2,431,157	2,961,380
Activo no circulante					
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Otros Activos Diferidos	2,431,157	2,961,380	Resultado de ejercicios anteriores	1,573,133	0
Activo fijo	58	-	Resultado del ejercicio	16,349	1,582,178
Total de Activos No Circulantes	2,431,215	2,961,380	Total de HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,589,482	1,582,178
Total del Activo	\$ 4,020,639	\$ 4,543,558	Total de Pasivo mas Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 4,020,639	\$ 4,543,558

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estado de Actividades

Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)

	2020	2019	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	\$ 438,246,020	\$ 422,719,344	Gastos de Funcionamiento	\$ 82,877,286
Derechos	438,246,020	422,719,344	Servicios Personales	40,402,683
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			Materiales y Suministros	171,502
	82,877,286	96,450,607	Servicios Generales	42,303,101
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,877,286	96,450,607	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	443,598,257
Otros Ingresos y Beneficios	5,368,586	1,602,623	Otros gastos	443,598,257
Ingresos Financieros	5,368,528	1,602,623	Total de Gastos y Otras Pérdidas	526,475,543
Otros ingresos y beneficios	58	-		519,190,396
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 526,491,892	\$ 520,772,574	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 16,349
				\$ 1,582,178

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estado de variaciones en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Saldo neto en la Hacienda Pública / Patrimonio de 2018	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2019 Resultado del ejercicio	-	-	1,582,178	-	1,582,178
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2019	-	-	1,582,178	-	1,582,178
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020 Resultado del ejercicio	-	1,573,133	1,565,829	-	7,304
Traspaso a resultado de ejercicios anteriores	-	1,573,133	(1,582,178)	-	16,349
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	\$ -	\$ 1,573,133	\$ 16,349	\$ -	\$ 1,589,482

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estado de cambios en la situación financiera
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en pesos)**

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$ 531,839	\$ 8,920	\$ -	\$ 530,223
Activo Circulante	1,616	8,862	-	530,223
Efectivo y Equivalentes	1,616	-	-	530,223
Deudores Diversos	-	8,862	-	-
Activo no Circulante	530,223	58	-	-
Ciudad de México	530,223	58	1,573,133	1,565,829
Activo fijo	-	-	1,573,133	-
	\$ 531,839	\$ 8,920	\$ 1,573,133	\$ 2,096,052

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


María de Lourdes Coss Hernández
 Directora General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estados de flujos de efectivo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 526,493,450	\$ 520,772,574
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	438,246,020	422,719,344
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,877,286	96,450,607
Ingresos Financieros	5,368,528	1,602,623
Aplicación	526,493,450	519,190,396
Servicios Personales	40,402,683	38,776,429
Materiales y Suministros	171,502	443,302
Servicios Generales	42,303,101	57,686,965
Transferencias al exterior	17,907	
Otras Aplicaciones de Operación	443,598,257	422,273,700
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ (1,616)	\$ 1,582,178
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversic	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financ	\$ -	\$ -
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(1,616)	1,582,178
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final c	\$ (1,616)	\$ 1,582,178

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estados analíticos del activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019**
(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 4,543,558	\$ 2,601,850,080	\$ 2,599,411,618	\$ 2,438,461	\$ (522,919)
Activo Circulante	1,582,178	2,599,418,865	2,599,411,618	1,589,424	7,246
Efectivo y Equivalentes	1,582,178	2,599,418,865	2,599,411,618	1,589,424	7,246
Activo No Circulante	2,961,380	2,431,215	2,961,380	2,431,215	(530,165)
Otros activos diferidos	2,961,380	2,431,157	2,961,380	2,431,157	(530,223)
Propiedad planta y equipo		58		58	58
Total Activo	\$ 4,543,558	\$ 2,601,850,080	\$ 2,602,372,998	\$ 4,020,639	\$ (522,919)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

10

**Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019**
(Cifras expresadas en pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Otros Pasivos	Moneda Nacional		2,431,157	2,961,380
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 2,431,157	\$ 2,961,380

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en Pesos)

Notas de gestión administrativa

1. Introducción

En su cuarto año de operación desde su creación el 11 de marzo de 2016, conforme a la reforma constitucional al artículo 6o en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, en la cual se estableció que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha; el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) tiene los siguientes compromisos:

- a) Garantizar y supervisar la instalación del proyecto de telecomunicaciones más grande a nivel nacional, la Red Compartida.
- b) Promover la inversión en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país, especialmente en zonas con poca o nula cobertura.
- c) Llevar a cabo acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal, para impulsar un mayor y ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.
- d) Participar como organismo promotor y vinculador que facilite a los desarrolladores de infraestructura en telecomunicaciones, definir las soluciones técnicas que ofrece la industria y estructurar el proyecto, buscando, si es necesario, el financiamiento que permita llevarlo a cabo, orientados principalmente a la cobertura social.

2. Panorama económico y financiero

La Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, establece en el artículo 6º que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a la tecnología de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Dicha reforma de Telecomunicaciones está produciendo resultados en beneficio de los ciudadanos con un cambio estructural, que se ha traducido en una redefinición en los roles de las autoridades y entidades públicas relacionadas con el sector público y privado de telecomunicaciones y radiodifusión.

En este entorno, se ha establecido el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3. Autorización e Historia

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 1o., 3o., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paracastatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

4. Organización y Objeto Social

Conforme al Decreto publicado el 11 de marzo de 2016, se crea el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objeto es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, promoverá proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, y en su caso, radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- I. Los recursos financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- II. Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- III. Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquieran o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

PROMTEL fue constituido bajo el régimen laboral del apartado "A" de la Ley Federal de Trabajo. Su diseño organizacional y ocupacional en una estructura de 50 plazas de personal de mando.

Las citadas plazas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de PROMTEL y por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de PROMTEL se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se indican a continuación.
 - ✓ NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
 - ✓ NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
 - ✓ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
 - ✓ NIFGG SP 04 Reexpresión
 - ✓ NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales
 - ✓ NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración
 - ✓ NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

- El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014. Última reforma publicada en el DOF del 27-09-2018.

Con base a la LGCG, los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados, elaborándose el Plan de Cuentas de PROMTEL de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental que emitió el CONAC.

- Todos los recursos presupuestales que le fueron aprobados para ejercer en los gastos de funcionamiento en 2020 y 2019 han sido administrados directamente por la Tesorería de la Federación, quien efectúa directamente el pago a los proveedores de bienes y servicios.
- No ha efectuado inversiones en bienes muebles e inmuebles, ni ha contratado deudas.
- No ha recibido aportaciones patrimoniales.

6. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas que tiene en aplicación PROMTEL:

a) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de PROMTEL se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal. Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos. Al cierre de cada ejercicio la Administración de PROMTEL registra los pasivos por gastos devengados no pagados a proveedores de bienes y servicios, en caso de que éstos existan.

Para asegurar un registro apegado a las disposiciones normativas que le son aplicables, PROMTEL utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

PROMTEL observa la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP04 “Reexpresión” vigente a partir del 1 de enero de 2013, que establece dos entornos económicos; a) inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

A partir del inicio del periodo en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en éstos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

c) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización, los cuales reflejan los recursos disponibles en las cuentas bancarias.

d) Provisiones

PROMTEL reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe una probable salida de recursos.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por PROMTEL a sus empleados, como son sueldos, gratificaciones, compensación garantizada, prima vacacional, etc., se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Como se menciona en la nota 1) PROMTEL es un Organismo de reciente creación, por lo que la Administración no cuantifica ni registra los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones) debido a que no son materiales.

f) Impuestos

PROMTEL es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los ingresos que percibe al amparo del contrato de Asociación Pública Privada - APP (Ver Nota 9.1). No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2020 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

g) Hacienda pública/Patrimonio

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, y de los recursos que opera, no cuenta con revalúos, reservas, rectificaciones ni disponibilidades de ejercicios anteriores, además de diferencias del resultado por posición monetaria. El resultado del año 2020 presentó un ahorro de \$16,358. El resultado del año 2019 presentó un ahorro por \$1,582,178.

h) Ahorro/Desahorro del ejercicio

El desahorro o ahorro del ejercicio representa el resultado de la actuación total de PROMTEL durante el ejercicio, que se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por los gastos totales de sus operaciones.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de derechos se reconocen en el momento en que se reciben en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, y los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno Federal se registran de manera dual con los gastos de operación, cuando la Tesorería de la Federación efectúa el pago a los proveedores que le venden bienes y servicios a PROMTEL

Notas de desglose

7. Efectivo y equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, en efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	\$ 16,480	\$ 59,290
Inversiones a corto plazo	1,572,944	1,522,888
	<u>\$ 1,589,424</u>	<u>\$ 1,582,178</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

8. Bienes muebles

Este importe refleja el valor en libros del equipo de cómputo al 31 de diciembre de 2020, con que cuenta el organismo el cual está integrado como sigue: \$21.72 producto de una donación pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Compucentro S.A de C.V la cual se llevó a cabo bajo los términos establecidos en el artículo 2340 del Código Civil Federal, como producto del término del contrato PROMTEL/AD/SERV/003/2017 y convenio modificatorio. Y \$36.52 originado por una donación de equipo de cómputo pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Aystel Telecomunicaciones S.A de C.V.

9. Otros activos diferidos

En diciembre del ejercicio 2019 se provisionaron servicios devengados, los cuales en el presente ejercicio 2020 se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

En diciembre del ejercicio 2020 se provisionaron servicios devengados, de los cuales en este ejercicio 2020 se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$1,731,157 (Un millón setecientos treinta y un mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

10. Cuentas por pagar a corto plazo

En el mes de enero y junio del presente ejercicio, se obtuvieron ingresos por concepto de "Ingresos compartidos" del Desarrollador Altán Redes, correspondientes a sus ingresos anuales de 2020, mismos que fueron depositados a Promtel, que provienen del pago de derechos por la explotación del espectro radioeléctrico en la Red Compartida. El IVA generado por esta operación fue enterado al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Al 31 de diciembre de 2020 PROMTEL tiene registradas cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos devengados no pagados por un importe de \$2,431,157, los cuales se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicio de Administración de Personal complementario	\$ 1,301,391	\$ 1,387,724
Subcontratación de servicios con terceros	700,000	700,000
Varios servicios	429,766	673,577
Retenciones de impuestos	0	146,820
Patentes	0	53,259
Total	\$ 2,431,157	\$ 2,961,380

11. Estado de actividades

11.1. Ingresos de Gestión

Los ingresos que obtuvo PROMTEL, derivan principalmente del proyecto de la Red Compartida, en el que se celebró un contrato de Asociación Público-Privada (APP) entre PROMTEL, Telecomm y la empresa Altán Redes. Para este propósito, el organismo descentralizado PROMTEL recibió la concesión del espectro de la banda de 700 MHz, lo que constituye su aportación a la APP mediante la figura de arrendamiento de espectro. PROMTEL mantiene las obligaciones de la concesión, entre las que se encuentra el pago por el uso del espectro radioeléctrico conforme al artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos (LFD). Los ingresos Totales de la Gestión de enero a diciembre integran un importe de \$526,491,89 y \$520,772,574, en 2020 y 2019, respectivamente

Los ingresos propios se describen a continuación:

Con base a la cláusula 4.1 del citado contrato de APP, PROMTEL recibió un pago por parte del Desarrollador Altán Redes como contraprestación por el arrendamiento del espectro radioeléctrico por un importe total de \$434,815,228 (Cuatrocientos treinta y cuatro millones ochocientos quince mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), obtenido el 28 de enero de 2020, que corresponden al monto proporcional de la cuota determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (principal).

Con base a la cláusula 19 del citado contrato de APP, PROMTEL recibió un pago en junio 2020 por parte del Desarrollador Altán Redes por concepto de “Compartición de ingresos del 1% por un importe de \$3,430,790 (Tres millones cuatrocientos treinta mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) de ingresos del proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de interés Económico, o cualquier tercero”

La cuenta de “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” tiene un importe de \$82,877,286 (Ochenta y dos millones ochocientos setenta y siete mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), referente a las asignaciones de recursos de la Tesorería de la Federación (TESOFE) para cubrir las cuentas por pagar a corto plazo a fin de apoyar al desarrollo de las funciones del Organismo (servicios personales, materiales y consumibles, así como servicios generales).

Por otra parte, la cuenta de “Productos financieros” tiene un importe de \$5,368,527 (Cinco millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos veinte siete pesos 00/100 M.N.), que corresponde a los rendimientos financieros que se generan por el depósito de recursos en las cuentas propias del Organismo, mismos que son presupuestados en cuanto se obtiene el dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se cuenta con un importe de \$58 (cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N) en el rubro de “Otros ingresos” los cuales representan la donación de activo fijo que recibió el organismo.

11.2. Gastos y otras pérdidas

Durante los ejercicios de 2020 y 2019 el total de gastos es de \$526,475,534 y \$519,190,396, respectivamente.

El gasto reflejado en el capítulo 1000 Servicios Personales durante los ejercicios 2020 y 2019 es por \$40,402,683 y \$38,776,429, generados por el pago de sueldos y salarios, y los costos asociados a las plazas, entre los cuales se encuentran el pago de seguro de vida, aportación de contribuciones de seguridad social y prestaciones que se les otorgan a los servidores públicos de PROMTEL.

Los gastos generados en el capítulo 2000, Materiales y Suministros, durante los ejercicios 2020 y 2019 fueron por \$171,502 y \$443,302, respectivamente, generados por la compra de papelería, materiales y útiles de oficina, productos alimenticios y el pago de combustibles para el uso de vehículos.

Los pagos generados en el capítulo 3000, Servicios Generales, por un importe de \$42,303,101 y \$57,696,965 en 2020 y 2019, respectivamente, corresponden a la prestación de servicios, pago de vigilancia, subcontrataciones de servicios con terceros, arrendamiento de activo fijo y asesorías brindadas a PROMTEL, los cuales fueron pagados con recursos fiscales, así mismo se erogaron otros gastos en 2020 y 2019 con recursos propios en este capítulo que ascienden a \$443,598,257 y \$422,273,700, respectivamente.

La siguiente tabla presenta un análisis de los gastos de PROMTEL:

Concepto	2020	2019
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 40,402,683	\$ 38,776,429
Materiales y Suministros	171,502	443,302
Servicios Generales	42,303,101	57,696,965
Subtotal Gastos de funcionamiento	\$ 82,877,286	\$ 96,916,696
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	443,598,257	422,273,700
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	443,598,257	422,273,700
Suma Gastos y otras pérdidas	\$ 526,475,543	\$ 519,190,396

12. Notas al estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

Se refleja el resultado obtenido al cierre del mes de diciembre 2020, conforme a las actividades de operación y funcionamiento del Organismo y se integra de los recursos asignados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año, derivando en un ahorro neto de \$16,349.

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$168,563,265
Presupuesto de Egresos por Ejercer	23
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	526,475,565
Presupuesto de Egresos Comprometido	526,475,565
Presupuesto de Egresos Devengado	526,475,543
Presupuesto de Egresos Ejercido	526,475,543
Presupuesto de Egresos Pagado	\$526,475,543

13. Notas al estado de flujo de efectivo

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las cuentas de Bancos / Tesorería, reflejan los recursos disponibles en las cuentas por \$1,580,562 y \$1,582,178, respectivamente.

14. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación de los ingresos presupuestarios con los ingresos contables del año 2020.

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 526,475,543
2. Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios	16,349
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de estimaciones por pérdidas	
Disminución del Exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	16,349
3. Menos: Ingresos Presupuestales no Contables	-
Productos de Capital	
Aprovechamientos capitales	
Ingresos derivados de financiamientos	
4. Ingresos contables	<u>\$ 526,491,892</u>

Conciliación de los egresos presupuestarios con los gastos contables del año 2020:

1. Egresos Presupuestarios	\$ 82,877,286
2. Menos: Egresos Presupuestarios no contables	-
Gastos pendientes de comprobar (pasajes)	
Fondo rotatorio	
3. Más: Egresos Contables no presupuestales	443,598,257
Gastos devengados no reflejados en el presupuesto	
Impuesto por pagar de dic 2019 más recargos	
Gastos erogados con recursos propios	443,598,257
4. Egresos contables	<u>\$ 526,475,543</u>

15. Cuentas de orden contables y presupuestarias

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan en apego al plan de cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable y a las matrices de conversión para cada momento presupuestal, emitidas por dicha autoridad.

Concepto	2020	2019
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 168,563,265	\$154,526,612
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	526,475,565	520,772,574
Presupuesto de egresos comprometido	526,475,565	520,772,574
Presupuesto de egresos devengado	526,475,543	519,199,822
Presupuesto de egresos ejercido	526,475,543	519,199,822
Presupuesto de egresos pagado	\$ 526,475,543	\$519,199,822

16. Reporte analítico del activo

Las principales variaciones en el activo en los años 2020 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación del Periodo
Efectivo y equivalentes	1,582,178	1,580,562	7,246
Deudores diversos		8,862	8,862
Total de Activo Circulante	\$ 1,582,178	\$1,589,424	\$ 16,108
Otros activos diferidos	2,961,380	2,431,157	(530,223)
Propiedad, planta y equipo		58	58
Total de Activo No Circulante	\$ 2,961,380	2,431,215	\$ (530,165)
Total de activo	\$ 4,543,558	\$4,020,639	\$ (514,057)

17. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

PROMTEL no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2020 y 2019.

18. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

PROMTEL no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

19. Reporte de la Recaudación

Los ingresos que se generan para PROMTEL conforme al contrato APP son los que se describen en la siguiente tabla:

Cláusula	Nombre	Ingresos
4.1	Aportación del Organismo	Como contraprestación derivada de la aportación que realiza el Organismo por virtud del presente Contrato, el Desarrollador se compromete y obliga a pagar al Organismo a partir de la firma del presente Contrato, la cantidad equivalente a los derechos establecidos en el artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos, o aquella disposición que lo sustituya, que al momento de que se genere la obligación de pago se encuentre vigente, por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, más las contribuciones que se generen conforme a la legislación aplicable por la recepción de dicho pago. La contraprestación que pague el Desarrollador al Organismo deberá ser adicionada con los impuestos que resulten aplicables.
19.1	Compartición de Ingresos	Las Partes convienen y el Desarrollador se obliga a compartir con el Organismo el uno por ciento (1%) de cualesquiera Ingresos del Proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos Ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de Interés Económico, o cualquier tercero.

20. Información sobre la Deuda y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 PROMTEL registra pasivos por \$2,431,157 y \$2,961,380, respectivamente.

21. Calificaciones otorgadas

Al 31 de diciembre de 2020 PROMTEL no tiene deudas contraídas sujetas a calificación, por lo que no requiere de calificación crediticia sobre las mismas.

22. Proceso de Mejora

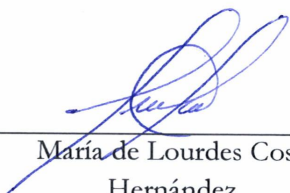
Principales políticas de control interno

PROMTEL lleva a cabo un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como seguimiento al proceso de administración de riesgos conforme a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

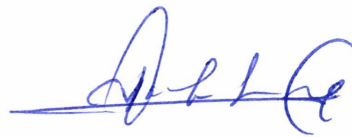
23. Autorización de estados financieros

Los estados financieros que acompañan a estas notas fueron autorizados el 9 de marzo de 2021, por María de Lourdes Coss Hernández, Directora General y José Luis Lira Carmona, Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TICs, y corresponden a los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se presentarán al Consejo de Administración de PROMTEL, para que se aprueben los avances financieros de la Entidad.



María de Lourdes Coss
Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Coordinador de Administración de
Recursos Financieros, Materiales, Capital
Humano y TIC's

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

25

**Informes de pasivos contingentes
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante los ejercicios 2020 y 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

26

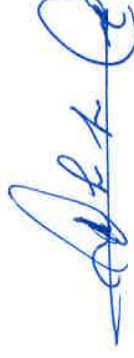
**Patrimonio del ente público del sector paraestatal
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

	2020	2019
Total de Patrimonio del ente público	\$ 1,589,482	\$ 1,582,178
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0%	0%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración



Dictamen Presupuestal

Organismo Promotor de Inversiones en
Telecomunicaciones (PROMTEL)

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2020

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	9
Notas a los Estados Presupuestales	11
Anexo – Estados Presupuestales (Armonizados)	
A.1 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).	
A.2 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).	
A.3 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).	
A.4 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).	
A.5 – Gasto por Categoría Programática	
A.6 – Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	



Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad, mencionados en el párrafo anterior están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2020, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

- a) La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 9 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Como se indica en la nota 9) a los estados presupuestales, el Estado Presupuestal de Gasto por Categoría Programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2020, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública de 2020 para Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 el 29 de enero de 2021 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Rualdo Otoniel García Ramos
Socio de Auditoría

Ciudad de México, México
9 de marzo de 2021

CUENTA PÚBLICA DE 2020
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,563,265	85,685,978	82,877,287	82,877,287	82,877,287	85,685,978
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,301
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,301
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279	443,598,279
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,563,265	85,685,978	82,877,287	82,877,287	82,877,287	85,685,978
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,566	526,475,566	357,912,301
				INGRESOS EXCEDENTES		

1

Fuente: El ente público


Maria de Lourdes-Coss Hernández
 Directora General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Administración

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	168,563,265	526,475,566	526,475,566
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	443,598,279	443,598,279
VENTA DE BIENES	-	438,246,020.00	443,598,279
VENTA DE SERVICIOS	-	443,598,279	443,598,279
INGRESOS DIVERSOS	-	5,352,259	5,352,259
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	438,246,020.00	438,246,020
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-
OTROS	-	-	-
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
CORRIENTES	168,563,265	82,877,287	82,877,287
SERVICIOS PERSONALES	59,054,962	40,402,683	40,402,683
OTROS	109,508,303	42,474,604	42,474,604
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	168,563,265	526,475,566	526,475,566
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración


CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	168,563,265	526,475,566	526,475,543
GASTO CORRIENTE	168,563,265	526,475,566	526,475,543
SERVICIOS PERSONALES	59,054,962	40,402,683	40,402,683
DE OPERACIÓN	109,508,303	486,072,883	486,072,860
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	168,563,265	526,475,566	526,475,543
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	-	-	-

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración



CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
 DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	168,563,265	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23.00

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
 Directora General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Administración


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	168,563,265	526,475,567	526,475,543	526,475,543	23
Gasto Corriente	168,563,265	526,475,567	526,475,543	526,475,543	23
Servicios Personales	59,054,962	40,402,683	40,402,683	40,402,683	-
1000 Servicios personales	59,054,962	40,402,683	40,402,683	40,402,683	-
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,865,608	5,849,814	5,849,814	5,849,814	-
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	-	-	-	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,514,363	5,259,353	5,259,353	5,259,353	-
1400 Seguridad social	7,082,831	3,951,377	3,951,377	3,951,377	-
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	40,592,160	25,342,140	25,342,140	25,342,140	-
Gasto De Operación	109,508,303	486,072,883	486,072,860	486,072,860	23
2000 Materiales y suministros	731,493	416,512	416,495	416,494	18
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	105,503	198,593	198,591	198,591	2
2200 Alimentos y utensilios	238,860	10,229	10,229	10,230	1
2400 Materiales y artículos de construcción y reparación	-	16,780	18,778	18,777	3
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	69,979	69,968	69,969	10
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	369,202	50,981	50,981	50,980	1
2700 Vestuario, blancos, prenda de protección y artículos deportivos	-	297	296	296	1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,928	67,654	67,651	67,651	3
3000 Servicios generales	108,776,810	485,656,371	485,656,366	485,656,366	5
3100 Servicios básicos	3,645,124	1,203,916	1,203,914	1,203,914	2
3200 Servicios de arrendamiento	12,839,651	5,453,826	5,453,824	5,453,823	3
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,724,816	42,326,760	42,326,759	42,326,757	3
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,573,643	495,661	495,660	495,662	1
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920	-	-	-	-
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,415,420	80,912	80,912	80,913	1
3800 Servicios oficiales	274,955	-	-	-	-
3900 Otros servicios generales	1,526,281	436,095,297	436,095,297	436,095,297	0
Subsidios	-	-	-	-	-
Otros De Corriente	-	-	-	-	-
Pensiones Y Jubilaciones	-	-	-	-	-
Gasto De Inversión	-	-	-	-	-
Inversión Física	-	-	-	-	-

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JAC ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES



CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	ENUMERACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	FINANZAS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
(F) (N) (S) (F) (A) (I) (PP) (UR)													FINANZAS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
	TOTAL APROBADO	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
	TOTAL MODIFICADO	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
	TOTAL DEVENGADO	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
	TOTAL PAGADO	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Dispositivo Electrónico													
9	Arrendamiento	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
9	Medios	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
9	Devenigado	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Pagado	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
9	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Comunicaciones													
9	Aprobado	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
9	Modificado	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
9	Devenigado	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Pagado	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
9	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Telecomunicaciones													
9	Alquileres y comunicaciones													
9	Aprobado	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
9	Modificado	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
9	Devenigado	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Pagado	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
9	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Inversiones en													
9	Infraestructura de telecomunicaciones													
9	Aprobado	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
9	Modificado	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
9	Devenigado	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Pagado	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
9	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Inversiones en													
9	Equipamiento de telecomunicaciones													
9	Aprobado	59,054,992	109,508,303			168,563,295						168,563,295	100%	
9	Modificado	40,402,683	486,072,883			526,475,566						526,475,566	100%	
9	Devenigado	40,402,683	486,072,880			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Pagado	40,402,683	486,072,860			526,475,543						526,475,543	100%	
9	Porcentaje Pag/Aprob	68%	44%			312%						312%		
9	Porcentaje Pag/Modif	100%	100%			100%						100%		
9	Diferenciales algebra													
9	W001													
9	W001													
9	W001													

Ver la memoria presentada y sus anexos en el sitio web del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (OPIT) en la página: www.opit.gub.uy

Matilde Lourdes Casas Hernández
Directora General

José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en Pesos, excepto donde se indique lo contrario)

1.- Constitución y objeto del PROMTEL

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) fue creado por Decreto Presidencial publicado el 11 de marzo de 2016, como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyo objetivo es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

2.- Políticas y registro de control presupuestal

A continuación se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales:

- a) El registro presupuestal se realiza en forma simultánea al registro de la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b) El control del ejercicio presupuestal del PROMTEL, se lleva a cabo a través del registro de erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre de éste se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

3.- Bases de preparación de los estados presupuestales

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas corresponden a los que se incluyen en la Cuenta Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Para los ingresos, se incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo en la entidad, atendiendo el criterio de reconocer los ingresos cuando efectivamente se cobran.
- b) Derivado de lo anterior, los ingresos que se muestran en dichos estados corresponden a la totalidad de lo cobrado o ingresado durante el 2020.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)
Notas a los estados presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

- c) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables. Considerando lo anterior, los gastos que se muestran en los estados presupuestales corresponden a la totalidad del gasto devengado durante 2020.

4.- Cumplimiento global de metas (Información no auditada)

PROMTEL ejerció su presupuesto a través de la finalidad 3 “Desarrollo Económico” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y comprende la función 6 Comunicaciones, lográndose el cumplimiento de las metas programadas para 2020, realizándose entre otras, las siguientes acciones:

- Como resultado de la firma del Convenio Modificatorio al Contrato de Asociación Público-Privada, el 3er. Hito correspondiente al 70% de cobertura poblacional agregada y al 75% de los Pueblos Mágicos, fue reprogramado para ser cumplido a más tardar el 24 de enero de 2022. Esto no afecta la fecha compromiso para el Hito del 92.2% estipulada para el 24 de enero del 2024.
- Las visitas de inspección a la red de acceso son llevadas a cabo directamente con personal adscrito a la Unidad de Ingeniería, Supervisión y Control de Proyectos (UISCP) de PROMTEL, aprovechando al máximo los recursos materiales y humanos con los que cuenta el Organismo; sin embargo, a consecuencia de las medidas adoptadas ante la contingencia derivada de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la meta para alcanzar cobertura de la red inalámbrica originalmente planeada para cumplirse durante 2020, tuvo que ser replanteada a fin de ajustarse al progreso en las actividades del Desarrollador Altán Redes y a los recursos disponibles para la actividad de supervisión en campo.
- Debido a la importancia que representa el llevar conectividad a localidades menores a 5,000 habitantes y dado que por cada 25% de avance en esta cobertura en específico, previa validación por PROMTEL, Altán Redes podrá disponer de una parte del Fondo de Reserva para la Cobertura Social, por lo que la UISCP ha adaptado su esquema de supervisión para seguir de manera puntual e independiente el progreso de todas las actividades relacionadas con el despliegue.
- Durante el segundo semestre del año 2020 se dio continuidad al esquema de supervisión, tomando en cuenta los nuevos compromisos adquiridos por el Desarrollador Altán Redes en relación con la Cobertura Social; con dicho esquema se busca garantizar la instalación de la Red Compartida, mediante el cumplimiento de las supervisiones técnicas planeadas, entre ellas: visitas de inspección a la Red de Acceso, a la red de transmisión y a los elementos centrales, tomando en cuenta para ello la metodología de medición establecida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- En la supervisión de campo efectuada durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, la UISCP - atendiendo las indicaciones de la Secretaría de Salud, sólo pudo ejecutar 8 visitas de inspección a la red de acceso en el mes de febrero; sin embargo, de manera virtual se llevaron a cabo dos visitas al Centro de Operaciones de la Red (NOC por sus siglas en inglés), desde donde se verificó también el funcionamiento del Sistema de Soporte al Negocio (BSS por sus siglas en inglés). No obstante lo anterior, durante el período comprendido de julio a diciembre de 2020, la UISCP continuó con las actividades relacionadas con las visitas de inspección a la red de acceso, por lo que, al cierre del año 2020, se cuenta con un total de 58 visitas acumuladas. En este mismo sentido, también se llevaron al cabo visitas al NOC, desde donde se verificó también el funcionamiento del BSS.
- En el primer semestre de 2020 se emitieron siete dictámenes relativos a la supervisión técnica, de los cuales uno se encuentra específicamente relacionado con la ejecución de la metodología del IFT y el resto se relaciona con el avance y cobertura del proyecto. Para el segundo semestre de 2020, fueron emitidos cuatro dictámenes relativos a la supervisión técnica, relacionados con el avance y cobertura del proyecto.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)
Notas a los estados presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

- El día 20 de diciembre de 2019, la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo, adscrita a este Organismo (UPID), notificó a la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria (UEJR) su opinión favorable respecto al Plan de Comunicación 2020 presentado por Altán Redes, en ese sentido, una vez realizado el análisis e integrado el informe correspondiente, este Organismo aprobó el Plan de Comunicación Social 2020 presentado por Altán Redes para el Proyecto, con lo cual se dio cumplimiento a la obligación contenida en la Cláusula 36 del Contrato APP y a los Lineamientos que regulan el régimen de comunicación entre las partes. El pasado 29 de abril de 2020, la UPID notificó a la UEJR la aprobación de las acciones de comunicación social desarrolladas por Altán Redes durante el primer trimestre del año. Para esto, la UPID verificó los documentos contenidos, con lo cual concluyó que estos cumplen con lo dispuesto en los Lineamientos. Asimismo, se determinó que dicho contenido resulta consistente con el Plan de Comunicación Social 2020, previamente aprobado, particularmente con los objetivos, estrategia, canales para su promoción, pilares de comunicación y cronograma.

5. Variaciones y disposiciones de racionalidad y austeridad en el ejercicio presupuestal (Información no auditada)

Los ingresos totales de PROMTEL registrados al cierre de 2020 fueron por un importe de \$526.5 millones de pesos, de los cuales \$82.9 millones de pesos fueron asignados de carácter fiscal a través del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y \$443.6 millones de pesos se clasificaron como propios, reconocidos como excedentes.

De las asignaciones fiscales, \$40.4 millones de pesos fueron en Servicios Personales, \$0.2 millones de pesos en Materiales y Suministros y \$42.3 millones de pesos en el capítulo de Servicios Generales.

Por su parte, los egresos totales de PROMTEL al cierre del ejercicio 2020 fueron por \$526.5 millones de pesos, ejecutándose el 99.997% de los recursos autorizados al Organismo.

En cumplimiento al “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” emitido por el Presidente de la República el día 24 de abril de 2020, en el que señaló, entre otros aspectos, no ejercer el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros, se aplicó una reducción a este Organismo por un importe de \$71.2 millones de pesos.

6.- Conciliación global contable - presupuestal

Para efectos de consolidar y transparentar la información, se ejecutan de manera periódica conciliaciones entre los conceptos contables y presupuestarios utilizando los momentos contables y presupuestarios del devengado. Estas actividades permiten cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2020 los ingresos y los egresos presupuestales y contables por un monto de \$526,491,892 y \$526,475,543 respectivamente, presentan una variación de \$16,326, que corresponden a los ingresos por productos financieros del mes de diciembre, sobre los cuales no fue posible obtener la dictaminación de la SHCP. Consecuentemente, no se requiere efectuar ninguna conciliación de cifras contables y presupuestales.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)
Notas a los estados presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de egresos de 2020:

	<u>2020</u>
1. Egresos Presupuestarios	\$ 526,475,543
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales Otros	
4. Gasto Contable	\$ 526,475,543

7.- Sistema integral de información de los ingresos y gastos públicos (SII)

La información registrada en los distintos formatos del SII tiene como objetivo proporcionar estados del ejercicio presupuestal, así como causas de variaciones, y presentar también los avances en las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario.

El proceso utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio 2020 al Sistema Integral de Información consistió en el llenado y envío de los formatos establecidos en el SII@web, en los cuales la Entidad reportó la información en todos los sentidos requeridos en el Formato, incluyó observaciones sobre aspectos relevantes o aclaraciones a la información reportada, incluyó la leyenda “La información que se presenta en este formato ha sido revisada por los servidores públicos responsables de su elaboración o consolidación, por lo que la autenticidad de las cifras queda bajo su responsabilidad”, y de igual manera indicó que la información reportada en los Formatos es pública de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo así el acuse de recibido correspondiente por parte del Comité Técnico de Información.

8.- Entero y reintegros de transferencias de recursos fiscales no devengados efectuados a la Tesorería de la Federación

A PROMTEL le asignaron originalmente recursos fiscales por un importe de \$168.6 millones de pesos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, y conforme a los movimientos presupuestales autorizados por la SHCP, se redujo en el transcurso del ejercicio a un importe de \$82.9 millones de pesos.

Los recursos no utilizados y no comprometidos fueron por un importe de \$0.4 millones de pesos, los cuales fueron restituidos al Ramo General 23 o reorientados a la atención de las prioridades del sector, además de reservas realizadas por la SHCP, por lo que el presupuesto autorizado modificado (recursos fiscales) al cierre de 2020 fue por un importe de \$82.9 millones de pesos.

Las modificaciones al flujo de efectivo de la entidad por el aumento y disminución de los recursos fiscales en el ejercicio 2020, atendiendo a las necesidades del Organismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración de PROMTEL, así como en los sistemas de control presupuestal de la SHCP.

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)
Notas a los estados presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

9.- Estados presupuestales armonizados


Mediante oficio 309-A.-002/2021 emitido el 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar los Entes Públicos a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP). Asimismo, en dichos lineamientos se indica que, una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2020.

Derivado de lo anterior, en los Anexos A.1, A.2, A.3, A.4, A5 y A.6, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron registrados en el SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los seis estados presupuestales objeto de dictaminación por parte del auditor externo, excepto en su presentación de la información. Dichos estados presupuestales armonizados no fueron dictaminados y únicamente se incluyen para propósitos de revelación.

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 9 de marzo de 2021 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



Maria de Lourdes Coss Hernández
Director General



José Luis Lira Carmona
Coordinador de Administración de
Recursos Financieros, Materiales,
Capital Humano y TIC's

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

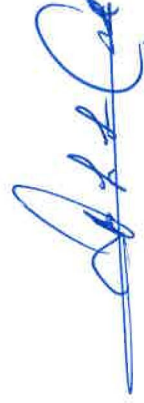
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Total del Gasto	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
 Directora General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Adm in istración

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Total del Gasto	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona

Titular de la Coordinación de Administración

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO		AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}	
	1	2 = (3-1)	3	4				5	6 = (3-4)
Servicios personales	59,054,962	-18,652,279	40,402,683	40,402,683	40,402,683	40,402,683	40,402,683	-	-
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,865,608	-4,015,794	5,849,814	5,849,814	5,849,814	5,849,814	5,849,814	-	-
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones adicionales y especiales	1,514,363	3,744,990	5,259,353	5,259,353	5,259,353	5,259,353	5,259,353	-	-
Seguridad social	7,082,931	-3,131,454	3,951,377	3,951,377	3,951,377	3,951,377	3,951,377	-	-
Otras prestaciones sociales y económicas	40,592,160	-15,250,020	25,342,140	25,342,140	25,342,140	25,342,140	25,342,140	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y suministros	731,493	-314,981	416,512	416,512	416,495	416,495	416,495	18	18
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	105,503.00	93,090	198,593	198,593	198,591	198,591	198,591	1	1
Alimentos y utensilios	238,860.00	-228,631	10,229	10,229	10,229	10,229	10,229	1	1
Materiales y artículos de construcción y reparación	-	18,780	18,780	18,780	18,778	18,778	18,778	2	2
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	69,979	69,979	69,979	69,968	69,968	69,968	11	11
Combustibles, lubricantes y aditivos	369,202.00	-318,221	50,981	50,981	50,981	50,981	50,981	0	0
Vestuario, blancos, prenda de protección y artículos deportivos	-	297	297	297	296	296	296	1	1
Herramientas, relaciones y accesorios menores	17,928.00	49,726	67,654	67,654	67,651	67,651	67,651	3	3
Servicios generales	108,776,810	376,879,561	485,656,371	485,656,366	485,656,365	485,656,365	485,656,365	5	5
Servicios básicos	3,645,124	-2,441,208	1,203,916	1,203,916	1,203,913	1,203,913	1,203,913	2	2
Servicios de arrendamiento	12,839,851	-7,385,825	5,453,826	5,453,826	5,453,824	5,453,824	5,453,824	2	2
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	84,724,816	-42,398,056	42,326,760	42,326,760	42,326,759	42,326,759	42,326,759	0	0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,573,643	-1,077,982	495,661	495,661	495,660	495,660	495,660	1	1
Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920	-1,776,920	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de traslado y viáticos	2,415,420	-2,334,508	80,912	80,912	80,912	80,912	80,912	-	-
Servicios oficiales	274,955	-274,955	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios generales	1,526,281	434,569,016	436,095,297	436,095,297	436,095,297	436,095,297	436,095,297	-	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	168,563,265	357,912,502	526,475,567	526,475,543	526,475,543	526,475,543	526,475,543	23	23

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
 Directora General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Adm Instrucción

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Desarrollo Económico	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Total del Gasto	168,563,265	357,912,301	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
 Directora General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Adm inistración

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JHO ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PEBOS)



TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN		
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	59,054,962	109,508,301	-	-	168,563,263	-	-	-	-	-	168,563,263	100.0	-	-	-
				TOTAL MODIFICADO	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,550	-	-	-	-	-	526,475,550	100.0	-	-	-
				TOTAL DEVENGADO	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				TOTAL PAGADO	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/Aprob	89%	44%	-	-	312%	-	-	-	-	312%	-	-	-	-	
				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	-	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	
				Desarrollo de las Funciones															
				Aprobado	58,054,962	109,508,301	-	-	168,563,263	-	-	-	-	-	168,563,263	100.0	-	-	-
				Modificado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,550	-	-	-	-	-	526,475,550	100.0	-	-	-
				Devengado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Pagado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/Aprob	89%	44%	-	-	312%	-	-	-	-	312%	-	-	-	-	
				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	-	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	
				Regulación y supervisión															
				Aprobado	58,054,962	109,508,301	-	-	168,563,263	-	-	-	-	-	168,563,263	100.0	-	-	-
				Modificado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,550	-	-	-	-	-	526,475,550	100.0	-	-	-
				Devengado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Pagado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/Aprob	89%	44%	-	-	312%	-	-	-	-	312%	-	-	-	-	
				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	-	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	
				Supervisión y verificación de conexiones en telecomunicaciones															
				Aprobado	59,054,962	109,508,301	-	-	168,563,263	-	-	-	-	-	168,563,263	100.0	-	-	-
				Modificado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,550	-	-	-	-	-	526,475,550	100.0	-	-	-
				Devengado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Pagado	40,402,690	486,072,860	-	-	526,475,549	-	-	-	-	-	526,475,549	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/Aprob	89%	44%	-	-	312%	-	-	-	-	312%	-	-	-	-	
				Porcentaje Pag/Modif	100%	100%	-	-	100%	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	
				Administrativos y de Apoyo															
				Operaciones ejemplares															
				Operaciones ejemplares															

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Adm inistración

María de Lourdes Coss Hernández
Directora General

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	6 = (3-4)
Programas Federales	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Desempeño de las Funciones	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	
Regulación y supervisión	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23
Administrativos y de Apoyo						
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	168,563,265	404,821,870	526,475,566	526,475,543	526,475,543	23

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


María de Lourdes Coss Hernández
Directora General



José Luis Lira Carmona

Titular de la Coordinación de Adm inistración